

Convocatoria

2025

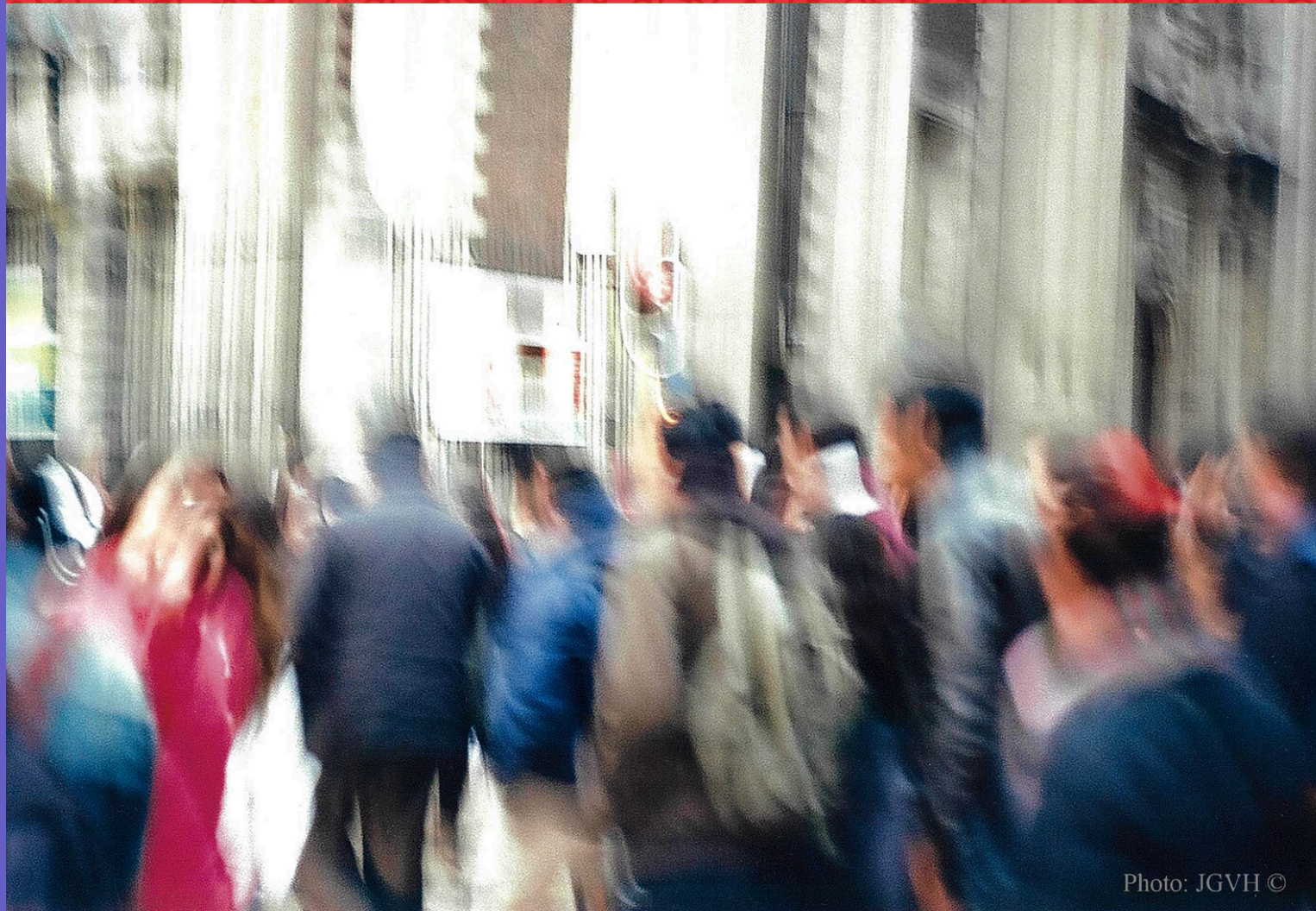


Photo: JGVH ©

Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

Ciencias
Sociales y
Políticas /

Convocatoria Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana comunica al público universitario que ha abierto la convocatoria para ingresar a su Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, promoción 2025-2029, por lo que invita a informarse, presentar su aplicación y participar en las distintas fases del proceso de admisión.

Presentación

Desde su fundación, en 1967, el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas se ha empeñado en alcanzar los más altos estándares de excelencia académica en las áreas de investigación y docencia. El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas es uno de los referentes de investigación de punta en distintas áreas de generación del conocimiento de México y América Latina, lo que queda reflejado en las numerosas publicaciones que realizan sus integrantes, la participación en distintos foros académicos nacionales e internacionales, y las dinámicas de incidencia con organizaciones de la sociedad y los Estados.

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT, y a lo largo de casi 50 años ha formado varias generaciones de distinguidos doctores y doctoras de México y de América Latina. En este programa participan 17 académicas y académicos de tiempo completo, quienes se formaron en algunas de las mejores instituciones de educación superior del mundo, y que hacen parte —en su mayoría— del SNII, el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.

Este programa académico ofrece una sólida formación en las áreas de teoría social, teoría política, y metodología. Adicional a estas áreas del conocimiento, en función de su proyecto de investigación, las y los estudiantes seleccionan otros cursos, de carácter optativo.

De ser admitidas y admitidos, el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas exige a sus estudiantes dedicación exclusiva para cumplir con un alto nivel de exigencia intelectual y voluntad para participar en las distintas actividades de la comunidad académica de la Universidad Iberoamericana.

DIRIGIDA A:

Todas las personas aspirantes con formación en áreas afines a las Ciencias Sociales y Políticas de México y el extranjero que estén interesados en participar en el concurso de ingreso para el otoño 2025.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
Teoría social: Debates contemporáneos	Teoría política: Debates contemporáneos						
Optativa 1	Optativa 2	Optativa 3	Estancias y/o trabajo de campo				
		Seminario de investigación 1	Seminario de investigación 2	Seminario de investigación 3	Seminario de investigación 4	Seminario de titulación 1	Seminario de titulación 2
Metodología de la investigación social	Los alumnos pueden elegir el orden para cursar estas materias						
	Métodos cualitativos o métodos cuantitativos	Métodos cualitativos o métodos cuantitativos				Seminario de evaluación y análisis	

Materias optativas

Entre las materias optativas se encuentran las siguientes:

- Democracia y calidad de la democracia
- Gobernanza regional en América Latina
- Debates contemporáneos de la política social
- Sociología política: actores sociales y cambios políticos
- Gobernabilidad y procesos sociopolíticos en América Latina
- Tópicos selectos de Teoría Social
- Codificación de datos no estructurados
- Temas selectos: las democracias y sus núcleos problemáticos
- Democracia y movimientos sociales en América Latina
- Análisis de la cultura
- Análisis avanzado de políticas públicas
- Fundamentos sociológicos del análisis cultural
- Debates culturales contemporáneos
- Modernidad, espacio y cuerpo
- Violencia, trauma y memoria

Núcleo académico básico

Académico	Campo de investigación
Oscar CASTRO SOTO, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.	Sociología de los derechos humanos; sujetos subalternos; y construcción de alternativas con horizontes pedagógicos
Carlos DÍAZ-GONZÁLEZ MÉNDEZ, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.	Calidad de la democracia; relación entre desigualdad y democracia; estudio de la situación de calle de infancias y juventudes; la construcción sociocultural del deseo y el placer sexual
Manuel Alejandro GUERRERO MARTÍNEZ, Doctor en Ciencia Política, Instituto Europeo Universitario de Florencia. SNII 2.	Relación sistemas mediáticos y políticos; participación y redes sociales; polarización y desinformación; efectos sociales de la inteligencia artificial.
Enrique GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. SNII 2.	Análisis de procesos políticos, estudios de instituciones electorales, funcionamiento del poder legislativo y análisis teórico-metodológico del campo de la ciencia política.

Marisol LÓPEZ MENÉNDEZ, Doctora en Sociología, New School for Social Research. SNII 2.	Desarrollo de la sociedad civil con la sociología de la religión, estudio del martirio católico y no católico contemporáneo en su relación con la movilización social y la protesta.
Teresa MÁRQUEZ CHANG, Doctora en Ciencias Antropológicas, UAM.	Visualidades, humanidades digitales y ciencia abierta.
Oscar MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Doctor en Políticas Comparadas de Bienestar Social, UANL. SNII 2.	Análisis y medición de bienestar social (objetivo, subjetivo y comunitario) en contextos urbanos y rurales indígenas; medición de la pobreza con variables subjetivas.
Grisel SALAZAR REBOLLEDO, Doctora en Política Pública, CIDE. SNII 1.	Políticas públicas, relaciones prensa-poder, y narrativas mediáticas.
Darío SALINAS FIGUEREDO, Doctor en Ciencias Sociales y Políticas, IBERO CDMX. SNII 2.	Procesos políticos y democratización en América Latina desde los sistemas de dominación y hegemonía.
Yael SIMAN DRUKER, Doctora en Ciencia Política, Universidad de Chicago. SNII 1.	Holocausto, violencia, colectivos de personas desaparecidas, conflictos y paz.
Javier TORRES NAFARRATE, Doctor en Educación, Universidad Johann Wolfgang Goethe. SNII 3.	Teoría de la sociedad desde la perspectiva de la teoría de sistemas de Luhmann.
René TORRES RUIZ, Doctor en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona. SNII 2.	Democracia, movimientos sociales, ciudadanía y derechos; y partidos políticos y elecciones.
Helena VARELA GUINOT, Doctora en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid. SNII 1.	Antifeminismo y conservadurismo; acciones institucionales frente a la violencia de género; análisis político-social y perspectiva de género.
Juan Pablo VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, Doctor en Sociología, Universidad Complutense de Madrid. SNII 1.	Emociones, poder y política; emociones y cultura, interculturalidad, sociología política.
Manolo VELA CASTAÑEDA, Doctor en Ciencia Social, COLMEX. SNII 2.	Violencia política. Perpetradores y víctimas. Resistencias cotidianas.
Ricardo VELÁZQUEZ LEYER, Doctor en Política Social, Universidad de Bath. SNII 1.	Análisis de las causas y los efectos del desarrollo de la política social en América Latina.
Yacotzin Bravo Espinosa, Doctora en Ciencias Antropológicas, UAM. SNII 1.	Ciencias antropológicas, sociología del derecho, geografía crítica y derechos humanos.

Líneas de investigación

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con 17 profesoras y profesores investigadores de tiempo completo que participan en 7 líneas de generación de conocimiento:

1. Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza
2. Teoría social y política
3. Las democracias y sus núcleos problemáticos: actores, conflictos y desigualdad
4. Gobernabilidad, democracia y procesos socio-políticos en América Latina
5. Sociología de la cultura. Objetos culturales, identidades y sentido en el mundo global
6. La vida política y social en México, 1968 al presente
7. Violencias políticas, resistencias y ejercicios de memoria en México y América Latina

[Para más información dar clic aquí.](#)

CALENDARIO DE POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Fechas importantes

1. Último día de recepción de documentos el día **lunes 24 de marzo de 2025**.
2. Aviso para la realización de exámenes de conocimiento: **miércoles 26 de marzo de 2025**.
3. Realización de exámenes de conocimiento del **jueves 27 de marzo a las 12 pm al viernes 28 de marzo de 2025 a las 12 pm**.¹
4. Notificación de aspirantes seleccionados para entrevista **a partir del jueves 10 de abril de 2025***.
5. Realización de entrevistas **a partir del lunes 21 de abril al viernes 2 de mayo de 2025**.
6. Comunicación de los resultados **a partir del lunes 5 de mayo de 2025**.

POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Antes de iniciar el concurso de ingreso es preciso considerar lo siguiente:

1. Las y los aspirantes deben tener el grado de maestría, o bien estar en condiciones de presentar documentación en la que se acredite que se obtendrá el grado antes del mes de agosto de 2023.
2. Tener un promedio mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, en los estudios de maestría o su equivalente en otros sistemas de calificaciones.

Postulación

La o el candidato deberá presentar la siguiente documentación para la creación de su expediente de postulante. El expediente que conforma cada solicitud de ingreso será evaluado por el Colegio de Profesoras y Profesores. Únicamente las y los aspirantes que entreguen la documentación completa, en tiempo y forma, y que cumplan con los requisitos básicos podrán pasar a la etapa del proceso de selección (exámenes):

- a) Completar la solicitud de admisión ([descárguela aquí](#)).
- b) Copia del título de maestría. En caso de no contar aún con el título de maestría, se requiere copia del acta del examen aprobado, o una constancia institucional de que la o el solicitante obtendrá el grado **antes de agosto 2025**.
- c) Certificado de calificaciones en donde se acredite un promedio general mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, o su equivalente en otros sistemas de calificaciones. Es importante que en el certificado aparezca claramente el promedio de calificaciones.
- d) Una carta de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas en la cual la o el estudiante explique las razones por las cuales se postula al programa, sus experiencias en el campo disciplinar y sus preferencias temáticas y de investigación.
- e) Identificación oficial (INE o pasaporte)².
- f) Una propuesta de protocolo de investigación relacionada con alguna de las líneas de investigación que se ofrecen en el programa ([descargue el formato aquí](#)).
- g) Currículum vitae en el que se detallen los estudios realizados, la experiencia profesional, la docencia, la investigación y las publicaciones.

¹ El examen se realizará en línea y estará disponible para responderlo durante 24 horas.

*A todas las personas aspirantes se les notificará

² En el caso de los estudiantes extranjeros es obligatorio que presenten su pasaporte vigente para acreditar con este requisito.

- h) Copia de un trabajo académico como un artículo de revista o un capítulo de libro. Se aceptará un trabajo por aspirante. En caso de no contar con trabajos publicados se podrá presentar la tesis de maestría.³
- i) Dos cartas de recomendación académica dirigidas al Colegio de Profesores y Profesoras de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Estas cartas deben de ser recientes y en la medida de lo posible membretadas.
- j) Una fotografía profesional tamaño infantil.
- k) La nota mínima para cubrir el requisito de inglés es un nivel A2, de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europea para las Lenguas. Las certificaciones que se aceptan son: TOEFL iBT (30 puntos), IELTS Academic o General Training (banda 4). En caso de que no se cuente con alguna de estas certificaciones o se encuentren vencidas, será necesario que se envíe una carta en donde el/la aspirante se comprometa a acreditar el requerimiento en el primer año de estudios. En esta carta también se debe mencionar el nivel actual de conocimiento de inglés que se tiene y adjuntar (si es el caso) la certificación que se tenga.
- l) Las y los candidatos que no sean hispanohablantes deberán comprobar dominio del idioma español.

Las y los aspirantes deberán enviar cada uno de sus documentos en formato PDF, los cuales deberán ser nombrados de la siguiente manera: “nombre del documento_nombre del aspirante” (por ejemplo: Acta de nacimiento_Juan Pérez, Título_Juan Pérez). Todos los documentos deberán ser enviados en un solo correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: posgrado.sociales@ibero.mx.

No se admitirán solicitudes con documentos faltantes o no enviados con las especificaciones requeridas.

Proceso de selección

El proceso de selección se divide en dos etapas:

Primera etapa – Exámenes de conocimiento

Los exámenes de admisión buscan evaluar la capacidad del aspirante en tres campos del conocimiento: teoría social, teoría política y metodología.

Las y los alumnos recibirán en su correo electrónico los exámenes de conocimiento, así como las instrucciones sobre su resolución y el envío de sus respuestas a la Coordinación del Posgrado.

[Hacer clic aquí para descargar las lecturas necesarias para la resolución de los exámenes.](#)

Las calificaciones obtenidas en los exámenes de las tres áreas serán utilizadas como criterio de selección de los aspirantes que pasan a la etapa de entrevistas, para ello, la o el aspirante deberá obtener un promedio mínimo de 8.0 entre los tres exámenes.

Segunda etapa – Entrevista con el profesorado del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Si el puntaje del aspirante en los exámenes es el requerido, se le notificará para presentarse a la entrevista (presencial o a distancia, dependiendo de las circunstancias).

³ Si no se realizó tesis de maestría, se podrá presentar algún trabajo que el aspirante considere refleja su capacidad académica.

El propósito de esta entrevista es conversar sobre la propuesta de investigación de tesis, así como de la experiencia laboral y académica de la o el candidato.

El Colegio de Profesoras y Profesores del Posgrado en Ciencias Sociales y Políticas actúa como Comité de Evaluación de las Postulaciones. El Colegio realizará un examen exhaustivo de cada expediente, que se compone de la documentación presentada en la etapa de la postulación, los resultados de los exámenes y los informes de las entrevistas. Con base en ello tomará resoluciones inapelables. Estas resoluciones se notificarán de manera personal a través de una carta que será enviada de forma electrónica a cada aspirante.

EVENTOS DE DIFUSIÓN

Clase muestra “Teoría política: Debates contemporáneos”	Martes 25 de febrero de 15:00 a 18:00 horas Modalidad híbrida
Café con la coordinación Resuelve todas tus dudas sobre nuestros programas y su proceso de admisión	Miércoles 26 de febrero de 18:00 a 19:00 horas Modalidad híbrida
Expo Ibero virtual posgrados	Jueves 27 de febrero de 08:00 a 20:00 horas Modalidad virtual

Para confirmar asistencia y obtener la liga zoom de acceso, por favor escribir a posgrado.sociales@ibero.mx

BECAS Y FINANCIAMIENTO – IBERO

Las personas aceptadas tienen derecho a postular en las diversas convocatorias de ayuda financiera que la Universidad Iberoamericana ofrece y que a continuación se mencionan:

Ayuda financiera por razones socioeconómicas (primer ingreso y reingreso)

La IBERO otorga preponderantemente apoyos a las y los estudiantes, independientemente de su nacionalidad, que cumplen con los requisitos académicos y que enfrentan condiciones económicas y sociales desfavorables. Nuestra universidad contempla dos modalidades de apoyo: **Beca IBERO** y **Financiamiento educativo**, las cuales se solicitan a través del llenado de una Solicitud de apoyo que se hace a través del sitio de servicios en línea.

La **beca IBERO** consiste en la exención de un porcentaje del pago de la colegiatura y el **Financiamiento educativo** consiste en un préstamo reembolsable con una tasa de interés fija⁴ del 4% semestral, la cual será revisada semestralmente a fin de que sea congruente con la economía nacional.

Es importante mencionar que la Universidad determinará con base en el análisis de la Solicitud de apoyo la decisión de asignar determinado porcentaje de beca IBERO, Financiamiento educativo o una combinación de ambos.

Generalidades para tramitar estas ayudas financieras

⁴ Es fija porque la tasa pactada para un período determinado, seguirá siendo la misma para el monto financiado en dicho período durante toda la duración del financiamiento educativo. Para más información deberás contactar a la Oficina de Cobranzas (cobranzasuia@ibero.mx).

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo
- ✓ Haber concluido exitosamente el proceso de admisión del programa que le interesa estudiar. Cabe aclarar que un resultado aprobatorio en la admisión es independiente del otorgamiento de una ayuda financiera
- ✓ La persona interesada deberá llenar la solicitud a través de la página de servicios en línea de la Universidad
- ✓ Se deberá demostrar necesidad económica con documentación comprobatoria y completa. **Una solicitud con datos incompletos no será analizada por el comité**
- ✓ Los resultados del análisis de la Solicitud de apoyo son de carácter inapelable
- ✓ Todas las Solicitudes de apoyo deberán hacerse vía digital a través del sitio de [Servicios en línea](#) de nuestra universidad
- ✓ Los apoyos concedidos por la IBERO Ciudad de México no son transferibles a otros planteles del sistema IBERO.

Para conservar un apoyo

- ✓ Mantener un promedio mínimo global de 8
- ✓ No darse de baja del semestre
- ✓ No cambiarse de Posgrado

Beca por merito académico (primer ingreso)

La Universidad Iberoamericana ofrece un número limitado de **becas de Excelencia Académica**, las cuales consiste en una exención del 100% de colegiaturas; la cual el Colegio de Profesores y Profesoras otorga a las y los solicitantes que demuestren un alto nivel académico en los exámenes de conocimiento, en la entrevista con miembros del Colegio y un alto desarrollo profesional reflejado en los documentos enviados en su expediente a la Coordinación.

Beca UIA exalumno

Todas las personas egresadas de licenciatura y posgrado de la IBERO que deseen ingresar a un programa de posgrado, obtendrán un 20% de beca en el pago de las colegiaturas. La solicitud deberá descargarse en el portal de [Servicios en línea](#) y deberá ser enviada al correo electrónico (financiamiento.becas@ibero.mx) con la documentación en formato de PDF requerida.

Becas por convenio empresarial

La Universidad Iberoamericana, consciente de la necesidad de elevar la calidad académica de los profesionistas, ofrece un programa de becas por convenio empresarial, a través de la firma de acuerdos con distintas empresas privadas, instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales. A continuación, se muestra el listado de las instituciones con las que actualmente se ofrece este beneficio. Si tu empresa no aparece registrada, por favor escribe un correo a marlen.lopez@ibero.mx, solicitando más información e iniciar con el proceso. Consultado el listado de empresas con las que la IBERO tiene convenio [aquí](#).

Para dudas o aclaraciones contactar a:

Karem López Cruz
Asistente de la Coordinación de becas
55 5950 4000, ext. 4025 y 7058
Karem.lopez@ibero.mx /
financiamiento.becas@ibero.mx

BECAS Y FINANCIAMIENTO – EXTERNAS

Becas FIDERH (Convenio IBERO-Banco de México)

La IBERO firmó un convenio de colaboración con el Banco de México en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso «Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos», cuyo fin es la formación de recursos humanos altamente calificados para su vinculación eficaz con el sector productivo nacional. A los estudiantes de la IBERO cuyos estudios sean financiados por "FIDERH", la IBERO les concederá un descuento en el costo total de los estudios a realizar equivalente al 15 % (quince por ciento), aplicable únicamente al pago de las colegiaturas. La pérdida de la calidad de acreditado de FIDERH será causal inmediata de la cancelación del apoyo.

Para más información sobre este convenio, accede a la liga: <http://www.fiderh.org.mx/>.

Becas para estudiantes extranjeros

La información sobre estas becas se deberá solicitar en el consulado mexicano de su localidad o en la página de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID): <https://www.gob.mx/amexcid>.

Beca CONAHCYT

Nuestros posgrados están acreditados ante el Sistema Nacional de Posgrados por lo tanto participamos del programa de becas CONAHCYT, las cuales consisten en un monto exclusivo para manutención. Sin embargo, su aceptación al programa no garantiza automáticamente la obtención de esta, ya que éstas se encuentra sujeta a la disponibilidad de la institución otorgante.

CONTACTOS

Lic. Ernesto E. Rosas Valerio

posgrado.sociales@ibero.mx

Asistente de posgrado

Tel. + 52 (55) 5950-4000 Ext. 7564

Dirección postal:

Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas del
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Prolongación Paseo de la Reforma #880.

Colonia Lomas de Santa Fe.

Delegación Álvaro Obregón.

Código Postal 01219.

Ciudad de México, México

Síguenos en nuestras redes sociales:



IBERO Ciencias Sociales y Políticas



@iberosocialesyp



@socialesypoliticasibero



IBERO Ciencias Sociales y Políticas